



CIUDAD DE  
**MONTERREY**  
CONCEJO MUNICIPAL

HUJUACO CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.

ASUNTO: INVITACIÓN

**Presente.-**

El Municipio de Monterrey, Nuevo León, a través de la Secretaría de Obras Públicas, en cumplimiento con lo dispuesto en la Ley de Obras Públicas para el Estado y Municipios de Nuevo León, en sus Artículos 48 Fracción I, y 94 invitan a Usted para que participe en el Concurso No. **OP-RP-10/18-IR**; para la adjudicación del Contrato de Obra que a continuación se menciona y que se ejecutará con **RECURSOS PROPIOS, EJERCICIO FISCAL 2018**.

**Descripción de la Obra:** REHABILITACION DE PAVIMENTO DE CALLE PASEO DE LOS MISTERIOS ENTRE CALLE PASEO DEL ACUEDUCTO Y CALLE PASEO DE SAN FERNANDO EN LA COL. SATELITE EN EL MUNICIPIO DE MONTERREY, NUEVO LEON.

Fecha Aproximada de Inicio de la Obra:	Fecha Aproximada de Terminación de la Obra:	Plazo de Ejecución:	Capital Contable Mínimo Requerido:
26 de Diciembre de 2018	08 de Febrero de 2019	45 días naturales	\$ 500,000.00

**DATOS GENERALES DEL CONCURSO:**

1. Fecha límite para la inscripción: 07 de Diciembre de 2018.
2. Si está interesado, podrá recoger en la misma fecha que se le notifique su inscripción, la Documentación del Concurso, previo pago de \$ 400.00 (CUATROCIENTOS PESOS 00/100 M. N.) En efectivo o con cheque a nombre del MUNICIPIO DE LA CIUDAD DE MONTERREY.
3. Si está interesado en participar lo manifestará por escrito además de presentar carta donde declara Decir Verdad de no encontrarse en los supuestos del Artículo 44 y 111 de la Ley de Obras Públicas para el Estado y Municipios de Nuevo León.
4. La Visita al Lugar de la Obra se llevará a cabo el día 07 de Diciembre de 2018 a las 10:00 horas partiendo de la Dirección de Planeación de Obras y Contratación, 1er. Piso del Palacio Municipal.
5. Junta de Aclaraciones, Dudas y Adendums. Si existiera la necesidad, la junta se llevará a cabo el día 07 de Diciembre de 2018 a las 13:00, en la Sala de Juntas de la Dirección de Planeación de Obras y Contratación, 1er. Piso del Palacio Municipal, el plazo para la presentación de las Propuestas es con fundamento en el Artículo 94, Fracc. V de la Ley de Obras Públicas para el Estado y los Municipios de Nuevo León.
6. La Presentación y Apertura de Proposiciones Técnicas tendrá verificativo el 17 de Diciembre de 2018 a las 10:00 horas, en la Sala de Juntas de la Dirección de Planeación de Obras y Contratación, 1er. Piso del Palacio Municipal. Al término de este Primer Acto se informará del lugar, fecha y hora del Acto de Apertura Económica.
7. La Secretaría de Obras Públicas se reserva el derecho de rechazar las proposiciones que no reúnan las condiciones establecidas en las Bases de Concurso.
8. La Secretaría de Obras Públicas, con base en el análisis comparativo de las proposiciones admitidas y en su propio Presupuesto de Obra, emitirá el Fallo mediante el cual se adjudicará el Contrato a la persona física o moral que, de entre los proponentes, reúna las Condiciones Legales, Técnicas y Económicas requeridas, garantice satisfactoriamente el cumplimiento del Contrato y cuente con la experiencia requerida para la Ejecución de la Obra. Si una vez considerados los criterios anteriores resulta que dos (2) o más proposiciones satisfacen los requerimientos de la Secretaría de Obras Públicas, el Contrato se adjudicará al que presente la propuesta Económica Solvente más baja.
9. La Secretaría de Obras Públicas, otorgará a la empresa seleccionada un Anticipo del 30% del valor del Contrato (No sujeto a Escalatorias) para inicio de la Obra y Adquisición de Materiales

ATENTAMENTE  
Monterrey, Nuevo León a 03 de Diciembre de 2018

JUAN JOSE VALDES  
*[Firma]*

*[Firma]*  
ARQ. ALFONSO RAMOS MARROQUIN  
DIRECTOR DE PLANEACIÓN DE OBRAS Y CONTRATACIÓN  
DE LA SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS



CIUDAD DE  
**MONTERREY**  
CONCEJO MUNICIPAL

CONSTRUCCIONES PAVIMENTO Y EDIFICACIONES COPESA, S.A. DE C.V.

ASUNTO: INVITACIÓN

**Presente.-**

El Municipio de Monterrey, Nuevo León, a través de la Secretaría de Obras Públicas, en cumplimiento con lo dispuesto en la Ley de Obras Públicas para el Estado y Municipios de Nuevo León, en sus Artículos 48 Fracción I, y 94 invitan a Usted para que participe en el Concurso No. **OP-RP-10/18-IR**; para la adjudicación del Contrato de Obra que a continuación se menciona y que se ejecutará con RECURSOS PROPIOS, EJERCICIO FISCAL 2018.

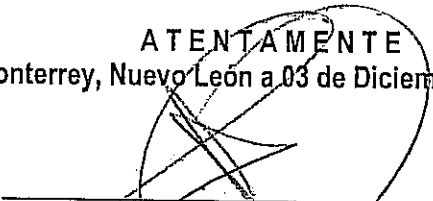
Descripción de la Obra: REHABILITACION DE PAVIMENTO DE CALLE PASEO DE LOS MISTERIOS ENTRE CALLE PASEO DEL ACUEDUCTO Y CALLE PASEO DE SAN FERNANDO EN LA COL. SATELITE EN EL MUNICIPIO DE MONTERREY, NUEVO LEON.

Fecha Aproximada de Inicio de la Obra:	Fecha Aproximada de Terminación de la Obra:	Plazo de Ejecución:	Capital Contable Mínimo Requerido:
26 de Diciembre de 2018	08 de Febrero de 2019	45 días naturales	\$ 500,000.00

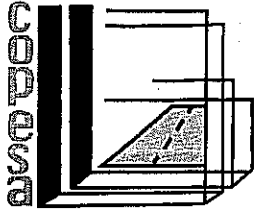
**DATOS GENERALES DEL CONCURSO:**

1. Fecha límite para la inscripción: 07 de Diciembre de 2018.
2. Si está interesado, podrá recoger en la misma fecha que se le notifique su inscripción, la Documentación del Concurso, previo pago de \$ 400.00 (CUATROCIENTOS PESOS 00/100 M. N.) En efectivo o con cheque a nombre del MUNICIPIO DE LA CIUDAD DE MONTERREY.
3. Si está interesado en participar lo manifestará por escrito además de presentar carta donde declara Decir Verdad de no encontrarse en los supuestos del Artículo 44 y 111 de la Ley de Obras Públicas para el Estado y Municipios de Nuevo León.
4. La Visita al Lugar de la Obra se llevará a cabo el día 07 de Diciembre de 2018 a las 10:00 horas partiendo de la Dirección de Planeación de Obras y Contratación, 1er. Piso del Palacio Municipal.
5. Junta de Aclaraciones, Dudas y Adendums. Si existiera la necesidad, la junta se llevará a cabo el día 07 de Diciembre de 2018 a las 13:00, en la Sala de Juntas de la Dirección de Planeación de Obras y Contratación, 1er. Piso del Palacio Municipal, el plazo para la presentación de las Propuestas es con fundamento en el Artículo 94, Fracc. V de la Ley de Obras Públicas para el Estado y los Municipios de Nuevo León.
6. La Presentación y Apertura de Proposiciones Técnicas tendrá verificativo el 17 de Diciembre de 2018 a las 10:00 horas, en la Sala de Juntas de la Dirección de Planeación de Obras y Contratación, 1er. Piso del Palacio Municipal. Al término de este Primer Acto se informará del lugar, fecha y hora del Acto de Apertura Económica.
7. La Secretaría de Obras Públicas se reserva el derecho de rechazar las proposiciones que no reúnan las condiciones establecidas en las Bases de Concurso.
8. La Secretaría de Obras Públicas, con base en el análisis comparativo de las proposiciones admitidas y en su propio Presupuesto de Obra, emitirá el Fallo mediante el cual se adjudicará el Contrato a la persona física o moral que, de entre los proponentes, reúna las Condiciones Legales, Técnicas y Económicas requeridas, garantice satisfactoriamente el cumplimiento del Contrato y cuente con la experiencia requerida para la Ejecución de la Obra. Si una vez considerados los criterios anteriores resulta que dos (2) o más proposiciones satisfacen los requerimientos de la Secretaría de Obras Públicas, el Contrato se adjudicará al que presente la propuesta Económica Solvente más baja.
9. La Secretaría de Obras Públicas, otorgará a la empresa seleccionada un Anticipo del 30% del valor del Contrato (No sujeto a Escalatorias) para inicio de la Obra y Adquisición de Materiales

**ATENTAMENTE**  
Monterrey, Nuevo León a 03 de Diciembre de 2018

  
ARQ. ALFONSO RAMOS MARROQUIN  
DIRECTOR DE PLANEACIÓN DE OBRAS Y CONTRATACIÓN  
DE LA SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS





Construcciones, Pavimento  
y Edificaciones, S.A. de C.V.

MONTERREY, N. L. A 17 DE DICIEMBRE DEL 2018.

**ING. LEONARDO ARNULFO RAMOS VALENZUELA**  
**SECRETARIO DE OBRAS PÚBLICAS**  
**DEL MUNICIPIO DE MONTERREY, N.L.**  
**P R E S E N T E:**

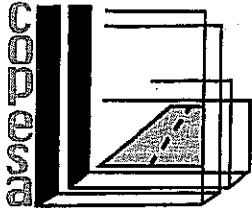
POR MEDIO DEL PRESENTE ESCRITO, LE EXPRESAMOS EL INTERES EN PARTICIPAR EN EL CONCURSO N°. OP-RP-10/18-IR RELATIVO A LA OBRA: REHABILITACION DE PAVIMENTO DE CALLE PASEO DE LOS MINISTROS ENTRE CALLE PASEO DEL ACUEDUCTO Y CALLE PASEO DE SAN FERNANDO EN LA COL. SATELITE EN EL MUNICIPIO DE MONTERREY, N.L.

SIN MAS POR EL MOMENTO, ESTOY A SUS ORDENES PARA CUALQUIER ACLARACIÓN.

ATENTAMENTE

  
\_\_\_\_\_  
SR. CARLOS LOZANO GONZALEZ  
REPRESENTANTE LEGAL  
CONSTRUCCIONES, PAVIMENTO Y EDIFICACIONES  
COPESA, SA DE CV





Construcciones, Pavimento  
y Edificaciones, S.A. de C.V.

MONTERREY, N. L. A 17 DE DICIEMBRE DEL 2018.

**ING. LEONARDO ARNULFO RAMOS VALENZUELA**  
**SECRETARIO DE OBRAS PÚBLICAS**  
**DEL MUNICIPIO DE MONTERREY, N.L.**  
**P R E S E N T E:**

**POR MEDIO DEL PRESENTE ESCRITO, LES INFORMO QUE PARA EL CONCURSO, N°. OP-  
RP-10/18-IR, RELATIVO A LA OBRA: REHABILITACION DE PAVIMENTO DE CALLE PASEO  
DE LOS MINISTROS ENTRE CALLE PASEO DEL ACUEDUCTO Y CALLE PASEO DE SAN  
FERNANDO EN LA COL. SATELITE EN EL MUNICIPIO DE MONTERREY, N.L.**

DECLARAMOS BAJO PROTESTA DE DICR VERDAD, DE NO ENCONTRARNOS EN ALGUNO  
DE LOS SUPUESTOS SEÑALADOS EN EL ART. 44 Y 111 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS  
PARA EL ESTADO Y MUNICIPIOS DE NUEVO LEON.

SIN MAS POR EL MOMENTO, ESTOY A SUS ORDENES PARA CUALQUIER ACLARACIÓN.

ATENTAMENTE

**SR. CARLOS LOZANO GONZALEZ**  
**REPRESENTANTE LEGAL**  
**CONSTRUCCIONES, PAVIMENTO Y EDIFICACIONES**  
**COPESA, SA DE CV**





CIUDAD DE  
**MONTERREY**  
CONCEJO MUNICIPAL

CONSTRUCTORA MOYEDA, S.A. DE C.V.

ASUNTO: INVITACIÓN

**Presente.-**

El Municipio de Monterrey, Nuevo León, a través de la Secretaría de Obras Públicas, en cumplimiento con lo dispuesto en la Ley de Obras Públicas para el Estado y Municipios de Nuevo León, en sus Artículos 48 Fracción I, y 94 invitan a Usted para que participe en el Concurso No. **OP-RP-10/18-IR**; para la adjudicación del Contrato de Obra que a continuación se menciona y que se ejecutará con RECURSOS PROPIOS, EJERCICIO FISCAL 2018.

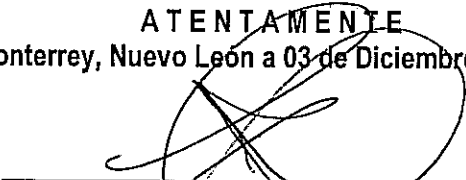
Descripción de la Obra: REHABILITACION DE PAVIMENTO DE CALLE PASEO DE LOS MISTERIOS ENTRE CALLE PASEO DEL ACUEDUCTO Y CALLE PASEO DE SAN FERNANDO EN LA COL. SATELITE EN EL MUNICIPIO DE MONTERREY, NUEVO LEON.

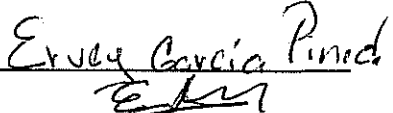
Fecha Aproximada de Inicio de la Obra:	Fecha Aproximada de Terminación de la Obra:	Plazo de Ejecución:	Capital Contable Mínimo Requerido:
26 de Diciembre de 2018	08 de Febrero de 2019	45 días naturales	\$ 500,000.00

**DATOS GENERALES DEL CONCURSO :**

1. Fecha lImite para la inscripción: 07 de Diciembre de 2018
2. Si está interesado, podrá recoger en la misma fecha que se le notifique su inscripción, la Documentación del Concurso, previo pago de \$ 400.00 (CUATROCIENTOS PESOS 00/100 M. N.) En efectivo o con cheque a nombre del MUNICIPIO DE LA CIUDAD DE MONTERREY.
3. Si está interesado en participar lo manifestará por escrito además de presentar carta donde declara Decir Verdad de no encontrarse en los supuestos del Artículo 44 y 111 de la Ley de Obras Públicas para el Estado y Municipios de Nuevo León.
4. La Visita al Lugar de la Obra se llevará a cabo el día 07 de Diciembre de 2018 a las 10:00 horas partiendo de la Dirección de Planeación de Obras y Contratación, 1er. Piso del Palacio Municipal.
5. Junta de Aclaraciones, Dudas y Adendums. Si existiera la necesidad, la junta se llevará a cabo el día 07 de Diciembre de 2018 a las 13:00, en la Sala de Juntas de la Dirección de Planeación de Obras y Contratación, 1er. Piso del Palacio Municipal, el plazo para la presentación de las Propuestas es con fundamento en el Artículo 94, Fracc. V de la Ley de Obras Públicas para el Estado y los Municipios de Nuevo León.
6. La Presentación y Apertura de Proposiciones Técnicas tendrá verificativo el 17 de Diciembre de 2018 a las 10:00 horas, en la Sala de Juntas de la Dirección de Planeación de Obras y Contratación, 1er. Piso del Palacio Municipal. Al término de este Primer Acto se informará del lugar, fecha y hora del Acto de Apertura Económica.
7. La Secretaría de Obras Públicas se reserva el derecho de rechazar las proposiciones que no reúnan las condiciones establecidas en las Bases de Concurso.
8. La Secretaría de Obras Públicas, con base en el análisis comparativo de las proposiciones admitidas y en su propio Presupuesto de Obra, emitirá el Fallo mediante el cual se adjudicará el Contrato a la persona física o moral que, de entre los proponentes, reúna las Condiciones Legales, Técnicas y Económicas requeridas, garantice satisfactoriamente el cumplimiento del Contrato y cuente con la experiencia requerida para la Ejecución de la Obra. Si una vez considerados los criterios anteriores resulta que dos (2) o más proposiciones satisfacen los requerimientos de la Secretaría de Obras Públicas, el Contrato se adjudicará al que presente la propuesta Económica Solvente más baja.
9. La Secretaría de Obras Públicas, otorgará a la empresa seleccionada un Anticipo del 30% del valor del Contrato (No sujeto a Escalatorias) para inicio de la Obra y Adquisición de Materiales

**ATENTAMENTE**  
Monterrey, Nuevo León a 03 de Diciembre de 2018

  
ARQ. ALFONSO RAMOS MARROQUIN  
DIRECTOR DE PLANEACIÓN DE OBRAS Y CONTRATACIÓN  
DE LA SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS





CIUDAD DE  
**MONTERREY**  
CONCEJO MUNICIPAL

BUFETE URBANISTICO, S.A. DE C.V.

ASUNTO: INVITACIÓN

**Presente.-**

El Municipio de Monterrey, Nuevo León, a través de la Secretaría de Obras Públicas, en cumplimiento con lo dispuesto en la Ley de Obras Públicas para el Estado y Municipios de Nuevo León, en sus Artículos 48 Fracción I, y 94 invitan a Usted para que participe en el Concurso No. **OP-RP-10/18-IR**; para la adjudicación del Contrato de Obra que a continuación se menciona y que se ejecutará con RECURSOS PROPIOS, EJERCICIO FISCAL 2018.

Descripción de la Obra: REHABILITACION DE PAVIMENTO DE CALLE PASEO DE LOS MISTERIOS ENTRE CALLE PASEO DEL ACUEDUCTO Y CALLE PASEO DE SAN FERNANDO EN LA COL. SATELITE EN EL MUNICIPIO DE MONTERREY, NUEVO LEON.

Fecha Aproximada de Inicio de la Obra:	Fecha Aproximada de Terminación de la Obra:	Plazo de Ejecución:	Capital Contable Mínimo Requerido:
26 de Diciembre de 2018	08 de Febrero de 2019	45 días naturales	\$ 500,000.00

**DATOS GENERALES DEL CONCURSO:**

1. Fecha límite para la inscripción: **07 de Diciembre de 2018.**
2. Si está interesado, podrá recoger en la misma fecha que se le notifique su inscripción, la Documentación del Concurso, previo pago de \$ 400.00 (CUATROCIENTOS PESOS 00/100 M. N.) En efectivo o con cheque a nombre del MUNICIPIO DE LA CIUDAD DE MONTERREY.
3. Si está interesado en participar lo manifestará por escrito además de presentar carta donde declara Declr Verdad de no encontrarse en los supuestos del Artículo 44 y 111 de la Ley de Obras Públicas para el Estado y Municipios de Nuevo León.
4. La Visita al Lugar de la Obra se llevará a cabo el día 07 de Diciembre de 2018 a las 10:00 horas partiendo de la Dirección de Planeación de Obras y Contratación, 1er. Piso del Palacio Municipal.
5. Junta de Aclaraciones, Dudas y Adendums. Si existiera la necesidad, la junta se llevará a cabo el día 07 de Diciembre de 2018 a las 13:00, en la Sala de Juntas de la Dirección de Planeación de Obras y Contratación, 1er. Piso del Palacio Municipal, el plazo para la presentación de las Propuestas es con fundamento en el Artículo 94, Fracc. V de la Ley de Obras Públicas para el Estado y los Municipios de Nuevo León.
6. La Presentación y Apertura de Proposiciones Técnicas tendrá verificativo el 17 de Diciembre de 2018 a las 10:00 horas, en la Sala de Juntas de la Dirección de Planeación de Obras y Contratación, 1er. Piso del Palacio Municipal. Al término de este Primer Acto se informará del lugar, fecha y hora del Acto de Apertura Económica.
7. La Secretaría de Obras Públicas se reserva el derecho de rechazar las proposiciones que no reúnan las condiciones establecidas en las Bases de Concurso.
8. La Secretaría de Obras Públicas, con base en el análisis comparativo de las proposiciones admitidas y en su propio Presupuesto de Obra, emitirá el Fallo mediante el cual se adjudicará el Contrato a la persona física o moral que, de entre los proponentes, reúna las Condiciones Legales, Técnicas y Económicas requeridas, garantice satisfactoriamente el cumplimiento del Contrato y cuente con la experiencia requerida para la Ejecución de la Obra. Si una vez considerados los criterios anteriores resulta que dos (2) o más proposiciones satisfacen los requerimientos de la Secretaría de Obras Públicas, el Contrato se adjudicará al que presente la propuesta Económica Solvente más baja.
9. La Secretaría de Obras Públicas, otorgará a la empresa seleccionada un Anticipo del 30% del valor del Contrato (No sujeto a Escalatorias) para inicio de la Obra y Adquisición de Materiales

**ATENTAMENTE**  
Monterrey, Nuevo León a 03 de Diciembre de 2018

ARQ. ALFONSO RAMOS MARROQUIN  
DIRECTOR DE PLANEACIÓN DE OBRAS Y CONTRATACIÓN  
DE LA SECRETARIA DE OBRAS PÚBLICAS

BUFETE URBANISTICO  
SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE  
www.mty.gob.mx